

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45845** BARCELONA

Edicto

Rafael Huerta García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 540/2014 Sección: B

NIG: 0801947120148004736

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 04 septiembre 2018

Clase de concurso: abreviado

Entidad de concurso. Promociones Inmobiliarias Alproges, Sociedad Limitada, con B64215411, con domicilio en Calle Durán i Bas 4 de Rubí (Barcelona).

Barcelona, 4 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180056921-1